

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL "SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE CHIAPAS" -----

En la ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, siendo las 11:00 horas del día siete de julio del dos mil diecinueve, nos reunimos integrantes que formamos este sindicato en Salón de Usos Múltiples ubicado en Avenida Sompopo S/N, colonia Patria Nueva, en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, para realizar la primera sesión ordinaria de trabajo del año en curso bajo el siguiente: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

---1.- Apertura de la sesión-----

---2.- Lista de asistencia -----

---3.- Información General -----

---4.- Amparo de emplazamiento a huelga 2018 -----

---5.- Pliego Petitorio 2018 -----

---6.- Plantillas Agosto-Diciembre 2019 -----

---7.- Nuevas promociones de trabajadores -----

---8.- Informe de Tesorería -----

---9.- Entrega de fondo de ahorro 2018 -----

---10.- Emplazamiento a huelga 2019 -----

---11.- Comité de Transparencia -----

---12.- Asuntos Generales -----

---13.- Acuerdos -----

Se procedió a la realización: -----

--- **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-** A cargo del secretario general Mtro. Edgar Federico Pérez Martínez, el cual declaró abierta la sesión a la que fue convocada la presente asamblea. -----

--- **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -** Toma la palabra el Mtro. Edgar Federico Pérez Martínez, Secretario General, pasó lista reportando la asistencia de quórum legal de integrantes activos del sindicato, con lo que el secretario general instala legalmente la sesión al cubrir más del cincuenta por ciento de la totalidad de agremiados activos. Procediéndose al nombramiento de moderador al Comité Ejecutivo y como escrutador al Mtro. Martiniano Hernández y Lic. Rodrigo David Bermúdez Solórzano. -----

--- **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-** Toma la palabra el Mtro. Edgar Federico Pérez Martínez, secretario general; menciona que, desde la reinstalación lograda en enero de 2019, a todos los agremiados simpatizantes del sindicato, la autoridad universitaria ha estado con hostigamiento laboral todo el tiempo y hasta la fecha. Hace de conocimiento quienes son los nuevos agremiados al sindicato, en base a documento depositado ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje con fecha 05 de julio de 2019, lo cual son treinta y un compañeras y compañeros en promoción ante la instancia antes citada. -----

--- **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-** Toma la palabra el Mtro. Edgar Federico Pérez Martínez, secretario general, informa que del emplazamiento a huelga del 2018, se tiene interpuesto un amparo, el cual en próximas fechas se está en espera que den resolutive del amparo y causar ejecutoria, por todos los incumplimientos de 2018, esto derivado que la autoridad no ha generado puntos de acuerdos para solventar los incumplimientos del 2018, como comité ejecutivo y mesa directiva, se generó una comisión para las mesas de trabajo, en lo cual a la fecha la autoridad universitaria no respeta los acuerdos, al contrario sigue desconociendo el contrato colectivo de trabajo vigente del sindicato. -----

--- **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-** Toma la palabra el Mtro. Edgar Federico Pérez Martínez, secretario general, informa que se realizaron mesas de trabajo en el mes de abril y mayo del presente año, donde la patronal dio fechas de cumplimiento de ciertos puntos del pliego petitorio; pero de finales de mayo que fue la última reunión de mesa de trabajo donde se externó a la patronal que no habían cumplido con un solo punto, y que sus fechas las vuelven a postergar, quedaron de cumplir

reprogramando fechas, pero hasta el momento no han cumplido nada, y tampoco han dado fecha de próxima reunión para continuar con mesas de trabajo. -----

--- SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.— Toma la palabra el Mtro. Edgar Federico Pérez Martínez, secretario general, informa que la autoridad a la fecha no ha entregado las plantillas correspondientes al semestre Agosto – Diciembre 2019, como sindicato se envió oficio para revisión de plantillas al secretario académico de la universidad; el Secretario Académico afirma que Lengua Originaria, no sabe hacer planeación. Y todos los pertenecientes al sindicato "estamos mal evaluados por la autoridad"; por lo que se le informa a la base que se hará valer cláusula de preferencia en la contratación conforme al Contrato Colectivo de Trabajo y la Ley Federal de Trabajo. La sede de Oxchux, recupera matrícula estudiantil para todas las carreras. Incumplimiento al CCT con personal contratado indebidamente, casi 25 personas y recientes inserciones; contrataciones irregulares. Se encuentran 15 compañeros trabajadores bajo hostigamiento laboral permanente, se les exhorta no desmoralizar, se esta trabajando en la defensa de los derechos de cada uno. La patronal no ha generado el deposito completo de fondo de ahorro y cuota sindical y demás prestaciones (bono de salud visual, bono de productividad, pago de estímulos, etc); la patronal argumenta que hay bajas en el SUTUNICH, trabajadores solicitaron que no se les descontara dicho recurso; a la fecha como sindicato no se tiene documento o petición por parte de agremiados de dichas peticiones de no descontar cuotas. 24 de Julio del presente viene la Organización Internacional del Trabajo (OIT), STUNAM puso caso SUTUNICH, referentes invitan al registro del sindicato de Jornaleros Agrícolas. Los compañeros choferes Lázaro y Alejandro, no operan unidades de transporte, hoy hacen labores de mantenimiento, a diario les hostigan, pero ellos se mantienen dignos, se elaboran escritos conforme a derechos. -----

--- SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.— Toma la palabra el Mtro. Edgar Federico Pérez Martínez, secretario general, informa que se encuentra suspendida las mesas de trabajo, dicha suspensión es por parte de la patronal universitaria, se está en contacto directo con autoridades de otros niveles, donde informamos de los incumplimientos por parte de la patronal. -----

--- OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.— Toma la palabra la C.P. Flor de María López Gordillo secretaria de tesorería, informa los gastos que se generaron por necesidades como agrupación sindical desde 2017, 2018 y a la fecha 2019. En conceptos de Alimentos, combustibles, amparos,

papelería, lonas, apoyo a panchito, gastos funerarios a los compañeros familia Francisco (SCLC) y Jairo (Yajalón), por gastos de amparos por emplazamientos a huelga, amparos por trámites jurídicos. Se menciona la situación de la extesorera Guadalupe que no devolvió recurso del sindicato, se encuentra en proceso judicial para la devolución de dicho recurso, cabe hacer mención que ese recurso es para pagar a los gastos de abogados generados por trámites jurídicos sindicales. -----

--- **NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**— Toma la palabra la C.P. Flor de María López Gordillo secretaria de tesorería, informa que se han convocado y entregado el fondo de ahorro correspondiente al 2018, a los compañeros agremiados al sindicato a partir de Junio 2019, esto derivado que la universidad (patronal) tardo en hacer entrega a detalle de a quienes les realizo descuentos en el 2018, así también por la renovación del nuevo comité ejecutivo y cambio de firmas en el banco, por lo que el banco se terminó de realizar el dictamen bancario para el cambio de firmas en junio de 2019, esto genero atraso en la entrega del fondo de ahorro a los compañeros que les correspondía. Es por ello, la dilación en la entrega, pero que a la fecha ya se realizó la entrega de dicho fondo a las compañeras y compañeros del sindicato. -----

--- **DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**— Toma la palabra el Mtro. Edgar Federico Pérez Martínez Secretario General, quien hace mención de los incumplimientos al contrato colectivo de trabajo vigente del sindicato por parte de la patronal (Universidad Intercultural de Chiapas); entre ellos, contrataciones irregulares; elaboración, revisión y firma de plantillas de forma bilateral; asignación unilateral de profesores de PTC's, faltando los concursos correspondientes; y cláusulas del Contrato Colectivo de Trabajo vigente; por lo que se pide la anuencia ante la asamblea si se genera nuevo emplazamiento a huelga por todas estos desconocimientos. Se genera el proceso de votación, el cual es para determinar si se genera el emplazamiento a huelga este 2019; en base al conteo los escrutadores dan una votación total por mayoría, con únicamente tres abstenciones de la asamblea. --

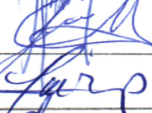
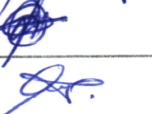
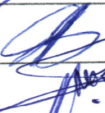
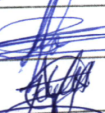
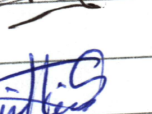
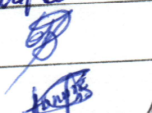
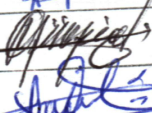
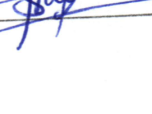
--- **DECIMO PRIMERO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**— Toma la palabra el Mtro. Edgar Federico Pérez Martínez Secretario General, quien da a conocer quiénes son los integrantes del comité de transparencia por parte de los compañeros del sindicato, y son los C.C. Manuel de Jesús Alfaro García, Cristina Álvarez, Manuel Bolom Pale, Brenda Adame. El comité está asistiendo y haciendo lo conducente antes los cursos de capacitación y la información a transparentar como organización sindical, ante el portal de transparencia. -----

--- DECIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.— Asunto Unidad Valle de Tulija; por medio de la Mtra. Enia Dominga Sánchez Méndez, menciona que no recibieron recursos económicos suficientes y/o desfasados para poder realizar una difusión en tiempo y forma, esto genero inconvenientes para una difusión organizada y programada en tiempos de los bachilleratos de la región. Asunto Unidad Las Margaritas; el Mtro. Rodolfo Alejandro Torres Guillen, menciona que hay compañeros comisionados en la Casa de la Cultura de Las Margaritas, quienes en base a su comisión deben de reintegrarse al centro de trabajo en las instalaciones de la Unidad; pero la coordinadora actual está apegada al autodenominado grupo Resistencia, y que ella hacia los que somos agremiados y/o simpatizantes al sindicato exige cumplimiento en tiempo y forma de tramites como parte del hostigamiento laboral, cuando a los docentes del autodenominado resistencia no se presentan a las actividades académicas e incumplen en diferentes actividades. El Mtro. Edgar Federico Pérez Martínez Secretario General, genero un exhorto a toda la base sindical y principalmente a los compañeros que en su momento no han participado en las acciones sindicales, y dichas acciones bajo el margen jurídico en defensa de nuestros derechos laborales. Se presentaron ante la asamblea general siete trabajadores simpatizantes al sindicato, que laboran en las Sedes de Oxchuc, Yajalón y San Cristóbal, donde expresaron sus intenciones de ingresar al sindicato y donde piden se les tome en cuenta como simpatizantes en los ideales de lucha por nuestros derechos laborales. -----

--- DECIMO TERCERO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.— Del punto decimo de la presente acta, atendiendo a lo expuesto y que efectivamente en la actualidad se han violentado diversas cláusulas del contrato colectivo de trabajo y de la ley federal del trabajo, por mayoría de votos esta asamblea general, acuerda llevar a cabo todos y cada uno de los trámites necesarios para la realizar el emplazamiento a huelga a la brevedad posible, por violación al contrato colectivo de trabajo y revisión del mismo en todas y cada una de sus cláusulas, otorgando todas las facultades amplias para que lo lleven a cabo e interpongan tanto la demanda antes señalada y los recursos que sean necesarios ante las autoridades locales y federales al comité ejecutivo, conformado por los C.C. Mtro. Edgar Federico Pérez Martínez Secretario General, Dr. Luis Galindo Jaime Secretario de Organización y Propaganda y Mtra. Carmen Guadalupe Marín Levario Secretaria de Trabajo y Conflictos, al igual para que estos otorguen poder o mandato a personas de confianza que de manera colegiada que ellos determinen. --

Se cierra la presente acta por duplicado a la que se le dio lectura a las 16:00 horas del mismo día de la presente asamblea, firmando por cada uno de los comparecientes de conformidad los que en esta intervinieron.-----

Lista de Asistencia

N.P	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1.	Edgar Federico Pérez Martínez	
2.	Luis Galindo Jaimes	
3.	Manuel Bolom Pale	
4.	Adriana del Carmen López Sántiz	
5.	Cristina Pérez Martínez	
6.	José Alfredo López Jiménez	
7.	Agustín Gutiérrez Ruiz	
8.	Andrés López Díaz	
9.	Javier Alejandro Aguilar Hernández	
10.	Luis López Díaz	
11.	Nicolás Huet Bautista	
12.	Francisco Shilón Gómez	
13.	Pedro Hernández Guzmán	
14.	Georgina Méndez Torres	
15.	Brenda del Carmen Adame Zúñiga	
16.	Miguel Martínez Sánchez	
17.	Francisco Méndez Torres	